



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°24

En Villa Alegre, a 6 de octubre de 2023, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE don PABLO FUENTES VALLEJOS** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1.ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **HORACIO LOBOS AZÓCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Director de Control Interno Jorge Campos, Asesor Jurídico Abogado Andrés Rivera, Director de Secplan Eric Jara, Jefe Daem Enrique Araya y Asistente Técnico de audio y video, don Pablo Castro.

2. TABLA:

2.1. Entrega de presupuesto o instrumento de estimación financiera de los ingresos y gastos de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, Departamento de Educación municipal y Departamento de Salud municipal para el año 2024.

2.2. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Traspaso Fondos FAEP por \$229.144.000. Expone Jefe Daem y su equipo técnico.

2.3. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Recursos Proyecto "CONSERVACIÓN EMERGENCIA DE LA ESCUELA ALCALDE MANUEL SALVADOR DEL CAMPO" ID:1738-49-SE23 por \$34.907.932.- Expone Jefe Daem y su equipo técnico

El presidente saluda a todos y abre sesión a las 14:55 horas. El quórum para la toma de acuerdos, deberá contabilizarse sobre los 6 integrantes presentes en sala, cinco concejales y el presidente.

3. DESARROLLO TABLA:

3.1. Entrega de presupuesto o instrumento de estimación financiera de los ingresos y gastos de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, Departamento de Educación municipal y Departamento de Salud municipal para el año 2024:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al director Secplan Eric Jara quien expone hace entrega, a cada integrante, la propuesta de presupuesto 2024. Una copia para archivo de la secretario municipal. El director señala que se hará llegar el cronograma de actividades participativas para hacer la evaluación de cada uno de los contenidos de estos documentos, durante el periodo que corresponde hasta llegar al mes de diciembre para someterlo a pronunciamiento del concejo de forma definitiva.

3.2. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Traspaso Fondos FAEP por \$229.144.000:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Jefe Daem Enrique Araya, quien expone los antecedentes de la propuesta. Señala que corresponde a los recursos FAEP que ingresan a través del convenio. El aporte que hace el ministerio es de M\$229.124. Detalla su distribución.

Concluida la exposición, el presidente ofrece la palabra al concejo. No hubo intervenciones.

El presidente solicita la votación

votación:

Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°416: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Traspaso Fondos FAEP por \$229.144.000, que indica:

AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS

111-02-03-005 FONDOS FAEP 2023.....	\$229.144.000.-
-------------------------------------	-----------------

AUMENTO ÍTEM DE GASTOS

215-21-03-004-001 SUELDOS	\$82.491.840
215-22-08-007-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE.....	\$50.000.000
215-22-06-001-000 MANTENIMIENTO Y REPAR. DE EDIFICACIONES.....	\$85.165.760
215-21-02-002-002 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES.....	\$11.486.400
TOTAL.....	\$229.144.000.-

2.3. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Recursos Proyecto “CONSERVACIÓN EMERGENCIA DE LA ESCUELA ALCALDE MANUEL SALVADOR DEL CAMPO” ID:1738-49-SE23 por \$34.907.932:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Jefe Daem Enrique Araya, quien expone los antecedentes de la propuesta.

Concluida la exposición, el presidente ofrece la palabra al concejo. No hubo intervenciones.

El presidente solicita la votación

votación:

Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Alcalde	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°417: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Recursos Proyecto “CONSERVACIÓN EMERGENCIA DE LA ESCUELA ALCALDE MANUEL SALVADOR DEL CAMPO” ID:1738-49-SE23 por \$34.907.932, que indica:

AUMENTO ÍTEM DE INGRESOS

115-13-03-007-001 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR P. \$34.907.932.-

AUMENTO ÍTEM DE GASTOS

215-31-02-004-037 P. C. EMERGENCIA ESCUELA MANUEL DEL CAMPO \$34.907.932.-

Antes de finalizar la Concejala le llama la atención que no viene el plan de salud municipal. El alcalde preguntará que pasó.

El Concejal Claudio Jorquera, pide saber cómo hace las observaciones.

El Concejal Andrés Sáez, considera muy productivas las reuniones.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 15:12 horas, habiéndose concluidos los temas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, www.villalegre.cl en banner “ACTAS DEL CONCEJO” y son complementarias a la presente acta. <https://villalegre.cl/actas-concejo/2021-2024/>